



**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA**

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE AMAMBAY



NOTA N°: 348

Bella Vista Norte, 28 de Agosto de 2018.-

**SEÑOR PRESIDENTE DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL AMAMBAY ABOG. LUIS ALBERTO BENITEZ NOGUERA E. S. D.**

El JUEZ DE PAZ EN LO CIVIL, COMERCIAL, LABORAL Y SUPLETORIO EN LO PENAL de esta ciudad, Abog. BERNARDINO GONZALEZ ROMERO quien suscribe se dirige a V.S. y por su digno intermedio a quien corresponda, a fin de informar sobre lo solicitado por Nota N° 1860 por el Secretario General de la Corte Suprema de Justicia Dr. GONZALO SOSA NICOLI y remitido a este Juzgado en fecha 17/08/18.

En este sentido, debo comunicarle que a la fecha no se encuentra ningún expediente en estados de "AUTOS PARA SENTENCIA", la cual se solicita en Nota supra mencionada, en este Juzgado.

Sin otro particular, me despido de V.S. muy atentamente, deseando que siga teniendo éxitos en sus funciones.

DIOS GUARDE A V.S.

Ante mí:

*Antonio Insaurralde*  
Antonio Insaurralde  
Secretario



*Bernardino González R.*  
Abog. Bernardino González R.  
Juez

PRESENTE Y FUERTE A LA PRESIDENCIA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE AMAMBAY, el día treinta y uno de agosto del año dos mil diecinueve y cuatro.

*Máximo Alonso Acosta*  
Máximo Alonso Acosta  
Actuario Judicial



PODER JUDICIAL

Circunscripción Judicial de Amambay

OFICIO N°: 485

Pedro Juan Caballero, 30 de agosto del 2018 .-

SEÑOR PRESIDENTE:

LA JUEZA DE PAZ EN LO CIVIL, COMERCIAL, LABORAL Y PENAL DEL SEGUNDO TURNO DE PEDRO JUAN CABALLERO, ABOG. ANGELA ANDREA AGÜERO GIMENEZ; quien suscribe, tiene el honor de dirigirse a V.E., y por su digno intermedio a donde corresponda; a dar cumplimiento a lo resuelto en la sesión plenaria de la excelentísima Corte de fecha 14 de agosto de 2018, en la cual se dispuso que en el plazo de 15 días a partir de la notificación, los magistrados de todos los fueros deberán informar sobre la cantidad de los expedientes en estado de autos para sentencia. Cumpló en informar que en la fecha contamos con 09 (nueve) expedientes en autos para sentencia, los cuales se encuentran aún en el plazo para resolverlos, así mismo informo que este juzgado se encuentra al día, en tiempo y en el plazo establecido por la Ley.-----

DIOS GUARDE A V.E.-

Ante mí:

Zeni Ledir María Paniagua  
Secretaria



Ángela A. Agüero Giménez  
JUEZ

A. SEÑOR PRESIDENTE DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL AMAMBAY  
DR. LUIS ALBERTO BENITEZ NOGUERA.  
E. S. D.

D. PRESIDENTE DEL...

PRESENTADO Y PUESTO AL DEPARTAMENTO DE S. E. HOY..... 10 -  
DEL MES DE..... Septiembre ..... DE AÑOS DE MIL..... diez y ocho -  
SIENDO LAS..... doce ..... CON LA FIRMA DE  
ABOGADO..... CONSTE:

  
Máximo Alonso Acosta  
Actuario Judicial

LA JUNTA DE SEÑORES PRESIDENTES  
DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL  
TERCER TRIBUNAL DE APOYO DEL  
GOBIERNO FEDERAL EN LA CIUDAD DE  
MEXICO, en sesión pública celebrada el día  
dieciséis de Septiembre de mil ochocientos  
y ochenta y ocho, a las once y media de la  
tarde, en el salón de sesiones de este  
tribunal, con asistencia de los señores  
presidentes de la Junta, señores  
secretarios y señores relatores, y  
comparecidos los señores abogados  
Maximiliano Martínez y Máximo Alonso  
Acosta, actuando como letrado de  
oficio el señor secretario de la Junta,  
se leyó y se aprobó el informe que  
se acompaña en este expediente, en  
virtud del cual se acordó lo siguiente:

ORDEN EL TRIBUNAL

Señores

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL  
TERCER TRIBUNAL DE APOYO DEL GOBIERNO FEDERAL  
EN LA CIUDAD DE MEXICO



PODER JUDICIAL  
Circunscripción Judicial de Amambay

Pedro Juan Caballero, 28 de agosto del 2018.-

SEÑOR:  
PRESIDENTE DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL AMAMBAY  
ABG. LUIS ALBERTO BENITEZ NOGUERA

LA JUEZA DE PAZ MULTIFUERO DE PEDRO JUAN CABALLERO, Abog. SILVINA FIGUEREDO BOVEDA quien suscribe, tiene el honor de dirigirse a V.E., y por su digno intermedio a donde corresponda, a fin de informar que el Juzgado a su cargo, a la fecha no posee ningún expediente en estado de "Autos para Sentencia". Aclarando que su despacho en ese sentido se halla al día.-----

DIOS GUARDE A V.E.-

Ante mí:

*GPR*  
Abog. Gustavo Rolón Recalta  
Secretario



*Silvina Figueredo Boveda*  
JUEZA

A. S. E.  
SEÑOR PRESIDENTE DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL  
DEL AMAMBAY  
ABOG. LUIS ALBERTO BENITEZ NOGUERA  
E. S. D.

PRESENTADO Y PUESTO A LA PRESIDENCIA DE CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE AMAMBAY, HOY VEINTINUEVE DEL MES DE Agosto DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y OCHO, SIENDO LAS OCHO Y VEINTIENES HORAS.

*[Handwritten signature]*



**PODER JUDICIAL**  
Circunscripción Judicial de Amambay

NOTA N°: 16

Karapai, 30 de agosto de 2018.-

**SEÑOR:**

**PRESIDENTE DE LA CIRRCUNCRIPCION JUDICIAL DE AMAMBAY.-**  
**ABOG. LUIS ALBERTO BENITEZ NOGUERA.-**

**PRESENTE:**

LA JUEZA DE PAZ EN LO CIVIL, COMERCIAL, LABORAL Y PENAL DE ESTA CIUDAD, ABOG. KAREN LUCIANA MARTINEZ RODRIGUEZ, quien suscribe, se dirige a V.E. y por su digno intermedio a quien corresponda, a fin de informar sobre lo solicitado por Nota N° 1857, por el SECRETARIO GENERAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, DR. GONZALO SOSA NICOLI.

En ese sentido, debo comunicarle que a la fecha no se encuentra ningún expediente en estados de "Autos para Sentencia", la cual se solicita en la nota supra mencionada.

Sin otro particular, me despido de V.E. muy atte. Deseando siga teniendo éxitos en sus funciones.-----

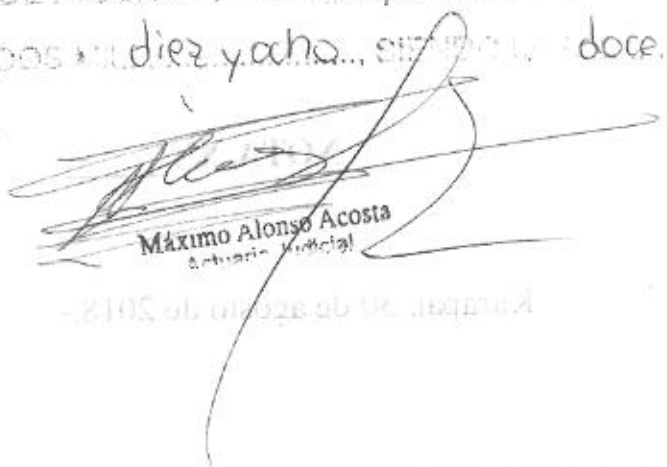
Ante mí:

  
Abog. Leidy Soledad González Paiv  
Secretaria



  
Abog. Karen Luciana Martínez R  
JUEZA

PRESENTADO Y PUESTO A LA PRESIDENCIA DE CIRCUNSCRIPCIÓN  
JUDICIAL DE AMAMBAY, HOY treinta y uno DEL MES DE agosto -.....  
DEL AÑO DOS MIL diez y ocho... SIGUIENDO LA doce y cuarenta HORAS,  
CONSTE.



Máximo Alonso Acosta  
Aguacero Judicial

Amambay, 20 de agosto de 2018

PRESENTE  
ALBERTO ALBERTO BERTIN ROQUE  
PRESIDENTE DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE AMAMBAY

LA JUENA DE BAY EN LO CIVIL, COMERCIAL,  
LABORAL Y FAMILIAR DE ESTA CIUDAD, ABOGADO KARIN LUCIANA  
ALBERTO RODRIGUEZ quien se dirige a V.E. por su digno  
intermediario para que se informe sobre el expediente por el cual  
se tramita el recurso de amparo de la Corte Suprema de  
Justicia Dr. Gonzalo Sosa Nicolini

En ese sentido, debe comunicarse que a la fecha no se  
tiene ningún expediente en carteras de "Amos para Rentistas", lo cual se  
informa en la nota supra mencionada.

Sin otro particular, se despide de V.E. con las debidas  
atenciones en sus funciones.





PODER JUDICIAL

Circunscripción Judicial de Amambay

NOTA N° 13

Capitán Bado, 31 de agosto del 2018.-

**SEÑOR:**

**PRESIDENTE DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE AMAMBAY.-**

**ABOG. LUIS ALBERTO BENITEZ NOGUERA.-**




**PRESENTE:**

EL JUEZ DE PAZ EN LO CIVIL, COMERCIAL, LABORAL Y PENAL DE ESTA CIUDAD, ABOG. WILBERTO SUAREZ MEZA, quien suscribe, se dirige a V.S., en contestación a la Nota No. 1860, de fecha 16 de agosto de 2.018, y en ese sentido cumpro en informar lo siguiente:-----

Que, este Juzgado no cuenta con ningún expediente en estado de "Autos para Sentencia".-----


SALUDALE ATENTAMENTE.-

Ante mi:

Wilberto Suárez Meza  
Juez

PRESENTADO Y PUESTO AL DESPACHO DE S.E. HOY... treinta y uno -  
 DEL MES DE... agosto ... DEL AÑO DOMINICAL... diez y ocho -  
 A LAS... doce y treinta ... HORAS, CON LA FIRMA DE  
 ACORDADO... CONSTE.

  
 Máximo Alonso Acosta  
 Actuario Judicial